

Acta
Sesión Ordinaria Junta Gobierno Local de 8-9-2020.

A C T A
DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SRES. ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta

D^a María Concepción Brito Núñez

Tenientes de Alcalde:

D. Airam Pérez Chinaa

D. José Francisco Pinto Ramos

D^a Margarita Eva Tendero Barroso

D^a Olivia Concepción Pérez Díaz

Secretario:

D. Octavio Manuel Fernández Hernández.

En Candelaria, a ocho de septiembre de dos mil veinte, siendo las 9:30 horas, se constituyó la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria telemáticamente de conformidad con el artículo 46.3 de la LBRL introducido por el Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María Concepción Brito Núñez, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.

Asiste el Secretario General del Ayuntamiento D. Octavio Manuel Fernández Hernández.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó al estudio de los temas objeto de la misma.

A) PARTE RESOLUTIVA





- d) *El mutuo acuerdo entre las partes firmantes del mismo.*
e) *El incumplimiento de alguna de las cláusulas establecidas en el convenio.*
f) *La denuncia del convenio por cualquiera de las partes, siempre que se hubiese realizado con una antelación suficiente a la fecha de finalización.*

La Alcaldesa-Presidenta

*El Representante legal de la Empresa
Protección y Emergencias Tamadaya S.L.*

María Concepción Brito Núñez

Adán Expósito García

*Vº Bº del Secretario General del
Ayuntamiento de Candelaria*

Octavio Manuel Fernández Hernández



